



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 7 de Febrero 2018.-

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR N°4-2018 **Ref. Cambios reglamentarios**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del asunto de la referencia a fin de poner en vuestro conocimiento los cambios reglamentarios que entraron en vigencia a partir del 1° de Enero del corriente año dispuestos por la Unión Argentina de Rugby para todas las competencias del País, los cuales se adjuntan a la presente para su mejor comprensión.

Al respecto, hacemos saber que podrán consultar videos explicativos de las mismas en la siguiente dirección web: <http://laws.worldrugby.org/?domain=20>

Cualquier inquietud sobre los cambios señalados podrán ser evacuados por el área de referato de esta Unión de Rugby de Buenos Aires (teléfono 4805-5858, interno 214 y/o al correo electrónico franciscopastrana@urba.org.ar).

Asimismo, se hace saber que a la brevedad se convocará a los entrenadores de los planteles superiores de los clubes a charlas para aclarar dudas sobre aquellos aspectos reglamentarios que los mismos quisieran consultar.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-

IGNACIO DANUZZO ITURRASPE
Secretario